

**SÍNTESIS HISTÓRICA  
DE LA RETÓRICA  
ESPAÑOLA EN EL  
SIGLO XVIII**

**DR. Abdél Aziz Fahd  
Universidad de Minia  
Facultad de AL-alsun  
Departamento de Español**

**1. Introducción**

Durante el siglo V. c. van desapareciendo los gobiernos o tiranías de las principales ciudades que constituían la llamada Magna Grecia, en este época son muchos los que acuden a los tribunales y la necesidad de crear escuelas, donde los ciudadanos pueden aprender a desarrollar sus causas y vencer a los rivales, se hace cada vez mejor<sup>1</sup>.

Podemos afirmar que los primeros en enseñar la Retorica siguiendo un método y unas reglas concretas fueron Corax y Tisias. Son los primeros balbucos de este arte que no tardará a alcanzar su mayoría de edad. El fin puramente jurídico y posteriormente político. La Retorica aparezca en primer lugar como un medio o instrumento de persuasión que busca la verosimilitud para convencer a los jueces.

Durante la época Helenista, es decir, cuando el genio griego parece que ya ha dado todo lo que había de dar, ha vuelto a mirar hacia lo anterior, al mismo tiempo se ha desarrollado dos escuelas filológicas: la de Alejandría, de tradición perpatética cuyos estudios se limitaban a ediciones y comentarios literales aclaratorios, y la de Pérgamo, de traducción estoica y cuyos estudios estaban dirigidos hacia la interpretación alegórica de los textos. En la gramática la

---

<sup>1</sup>Vid. MURPHY, J.J. (1983): *Sinopsis Histórica de la Retórica Clásica*. Madrid. Gredos, pp. 9-19.

primera se manifestaba partidaria del analogismo, mientras que la segunda lo era del anomalismo. Ambas son las creadoras de la veneración por los textos clásicos, por la tradición literaria.

Podemos, decir en la época imperial de la cultura griega empieza con el dominio romano. El año 27.a.C. Grecia es considerada como provincia senatorial con capital en Corinto y hicieron de ella una colonia de miserables como continuación de las escuelas helenísticas de Alejandria y Pérgamo existen ahora los "apolodorianos" (seguidores de Apolodoro de Pérgamo), que intentaban una Retórica en la que todo estuviese sometido a normas analogistas y partidarios del purismo y aticismo en la prosa, y los "teodorianos" (seguidores de Teodoro Rodio) cuya Retórica daba libertad respecto a sus preceptos, es decir, consideraban la Retórica como arte, no como ciencia. En esta época cabe citar la figura Hermógenes de Tarso por su influencia que tuvo a largo de toda la Edad Media y en el mismo Humanismo. Sistematizó la retórica definiciones y clasificaciones acertadas desarrollando la doctrina de Hermágoras sus progimnasmas<sup>2</sup>.

### **La retórica en Roma**

Desde los primeros tiempos que la Retórica es el alma de toda la democracia surgida en período en que la tiranía desaparece (Magna Grecia), a la vuelta de gobiernos absolutos (Alejandro Magno, Augusto) parece a su vez. Esto está bien que se diga de la oratoria, no así de la Retórica, porque es precisamente, cuando no tiene razón de ser, cuando

---

<sup>2</sup>Cf. RICO VERDÚ, J.(1973): *La Retórica española de los siglos XVI Y XVII*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 3-19.

se la codifica y se la enseña (Aristóteles o Cicerón). En roma se da el caso curioso de que siempre su enseñanza ha estado desligada de la realidad, desvinculada de la sociedad a la cual Platón y Aristóteles la dirigían. A partir del siglo II a. C. hacían venir rétores griegos o bien iban ellos mismos a escucharlos en su propio ambiente y en el 61a.C. se expulsa a todos los rétores y filósofos a pesar de que los antiguos preceptores de retórica eran griegos enseñaban en su propio idioma. En estos momentos, las clases de gramática continúan siendo bilingües y se enseña literatura griega<sup>3</sup>.

Cabe citar aquí, que el primer tratado escrito en latín que nos ha llegado es la Rhetórica ad Herennium. Aunque durante algún tiempo atribuida a Cicerón, hoy están de acuerdo los autores en remontar su fecha en principio del siglo I a. C. considerándolo anónima.

### **Retórica Imperial**

Tras la muerte de Cicerón, la oratoria romana empieza a decaer, y con la subida de Augusto al imperio queda reducida a meras elucubraciones escolares.

Las teorías retóricas, que en principio fueron independientes de cualquier influencia ajena, prontamente se ven determinadas por la filosofía y la poesía. Aristóteles hizo a la retórica hermana menor de la Dialéctica, ilustrándolo con ejemplos sacados en su mayoría de los poetas, especialmente tragicos: Ovidio en la lírica, Séneca (tragedia). Santos padres y enciclopedias.

Los santos padres llevan a cabo la ingente labor de cristianizar la civilización grecolatina. Es purificación previa

---

<sup>3</sup>LUJÁN ATIENZA, A.L.(1999): *Retóricas españolas del siglo XVI*. Madrid, C.S.I.C., pp. 65-68.

del bagaje cultural que habían de entregar a la Edad Media. El primer paso en esta cristianización consiste en la romanización de lo greigo, tarea que, sin embargo, ya había tenido como predecesores a Cicerón y el grupo de los poetas neotéricos. El segundo, ver las virtudes humanas que encerraba aquella cultura y que podrían integrarse como tales dentro del cristianismo. Por último, la interpretación alegórica o la condenación de doctrinas y pasajes literarios no conciables o que lo eran con dificultad con el espíritu de Cristo.

Entre las figuras más destacadas en este momento son: San Jerónimo (en las introducciones a su traducción de la Biblia) y San Agustín, especialmente el libro IV del tratado *de doctrina christiana* está dedicado a la conveniencia de conocer las reglas de la elocuencia, tanto los predicadores como los autores cristianos. En él se basarán los humanistas cuando se les acuse de paganizantes, de él sacarán los argumentos para demostrar la necesidad de la Retórica para defenderse de los herjes y en él se fundará. F.L. de Granada para elaborar el mejor tratado que sobre elocuencia Cristiana se haya escrito. No era propósito no es hacer un conjunto de reglas retóricas, comienza por examinar la conveniencia de la elocuencia en el Sabio Cristiano para evitar ser confundido.

En estos momentos el panorama cultural del Bajo Imperio es mucho más desolador que el del siglo I. Desde la antigüedad la educación de las clases retóricas, cuyo fin es la vida pública, se basaba en la Retórica. Ahora los emperadores como después los principes del humanismo, eligen a los retóricos para educadores de sus hijos y familiares. Vespasiano (9-79. D.C.) crea en Roma las primeras cátedras estatales, fundando una para retórica griega y otra para latina.

### Retórica medieval

Las invasiones bárbaras del siglo V fueron destruyendo poco a poco el sistema escolar romano y la iglesia tuvo que levantar sus propias escuelas para la educación de sus ministros. Dichas escuelas estaban adheridas a las grandes abadías y en ellas estudiaban tanto los futuros monjes como los nobles de la región. De ellas surgieron los obispos, papas y reformadores de la Edad Media. Ellos fueron, en fin, los que se encargaron de conservar el legado de la antigüedad siendo tal su veneración por los textos que osaron alterarlos. Para esta misma reverencia no se produce ningún cambio o novedad en el sistema de la enseñanza y en las mismas materias, la enseñanza de las escuelas y universidades esta basada en la cultura grecoromana asimilada al cristianismo por los padres y expuesta a través de manuales que la agruparon alrededor del *trivium* y *quadrivium*.

En la Edad Media española sólo ofrece una figura relevante: Ramón Llull; veamos únicamente dos aspectos suyos en que es un claro antecedente de Luis Vives. Y coloca la Retórica después de la Dialéctica, al tratar de la educación.

En España, el siglo XVIII, tiempo de examen, de revisión crítica y de reforma educativa, es también época de continuas polémicas entre los defensores de lo antiguo y los propugnadores de lo moderno. Aunque es cierto que se advierten algunos esfuerzos de una élite reducida por modernizar la vida intelectual y artística a parir de ideas extranjeras. Como explican J.A. Hernández Guerrero y M. del Carmen García "Hay que reconocer que, durante este siglo XVIII, la decadencia de la Retórica, explicada de diferentes formas {...} algunos historiadores acusan a la

enseñanza jesuítica como uno de los factores más determinantes de dicha decadencia"<sup>4</sup>.

## 2. Enciclopedismo

La enciclopedia había sido el gran asunto de la época (siglo XVIII), el fin a que tendía todo lo que había precedido el verdadero centro de una historia de las ideas en el siglo XVIII. La enciclopedia, por es cierto que, nacida de un modelo inglés, recibiendo en París su forma definitiva, invitada a emigrar a Suiza, a Prusia con irradiaciones sobre los países más diversos, reproducida e imitada, la Enciclopedia es una de las fuerzas representativas en Europa.

Podemos decir que, la Enciclopedia en esa época o durante el siglo dieciocho tuvo un papel muy interesante y muy destacado, en la ciencia y la vulgarización. Y representa, pues, en primer lugar, el movimiento de difusión que está de acuerdo con la voluntad de la época de las luces. Así como está, en materia de pensamiento, no teme asociar la noción de filosofía a la noción de pueblo, del mismo modo, en materia de conocimiento, lejos de apartar a los profanos, los llama.

La obra enciclopédica es la toma de posesión por los filósofos del siglo XVIII de un mundo que en sí mismo permanecerá desconocido, y que aceptan como tal, renunciando a aprehender su realidad profunda. Se limitarán prudentemente a acumular hechos para disponerlos después en un ordea enciclopédico<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup>Véase HERNÁNDEZ GUERRERO, J.A. y GARCÍA TEJERA (1994): "la retórica en el siglo XVII!" en *Historia breve de la retórica*. Madrid, Síntesis, pp.121-148, en concreto, pp. 141-148.

<sup>5</sup>Cf. ARADRA SÁNCHEZ, R.M.(1997): *De la retórica a la teoría de la literatura (siglos XVIII y XIX)*. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 29-38.

Según dicho enciclopedismo, que aúna saberes y disciplinas en un intento de explicación unitaria y razonada de la realidad y de la historia, sitúa la reflexión sobre el arte de hablar junto a la de otros conocimientos requeridos por una información integral del hombre. El teórico no habla entonces solamente de retórica, sino que acude también a la historia, la geografía, la física, la lógica, la política o la moral, con respecto a las cuales aquélla se coloca en una situación de parecida igualdad. En el XVIII encontramos múltiples ejemplos de un "Enciclopedismo" con mayúsculas en las obras de Feijoo, que repasan en sus heterogéneos volúmenes materias tan diversas como la filosofía, la religión, la agricultura, la política, la estética, el gusto, etc.

En esta concepción más amplia de la enciclopedia, llega a España en aquél momento por la influencia francesa de pedagogos como Fénelon, Rollin. Es del oficio: profesor, principal del Colegio de Beauvais, e incluso Rector magnífico {...} sabía enseñar en el Colegio Real; está, pues, aureolado de gloria pedagógica. Su *Traité des Études*, que aparece en 1726 a 1728, y que comprende menos de cuatro volúmenes, es saludado con honores por los que aman las letras clásicas y la tradición de buen gusto.

En dicha obra de Charles Rollin<sup>6</sup> donde se habla de forma abundante sobre la educación y dice ésta reside en varios objetos: cultiva el espíritu de los jóvenes y lo adorna con todos los conocimientos de que son capaces y dice el latín, con un poco de griego, debe seguir siendo su elemento principal {...} en fin ha tenido de pensar en los alumnos que no quieren hacerse profesores y que ya no harán discursos

---

<sup>6</sup>HAZARD, Paul, (1958): *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid, Guadarrama, pp. 249-253.

ciceronianos; por esto se ha decidido a elegir el francés, a dar ejemplos sacados de los autores franceses. Está enamorado de la buena vieja retórica que se aprende con los preceptos y los modelos de los antiguos; de las hermosas composiciones oratorias, que se componen recurriendo a procedimientos conocidos, que enumera los paralelos y los lugares comunes. También aconseja el mismo autor de la lectura y la explicación de los autores, no piensa ni en los posibles descubrimientos, ni en las aventuras excitantes del espíritu; sólo se regocija en mostrar modelos que no habrá más que imitar en todos los géneros, del templado al sublime. El maestro, en cada ocasión, habrá observar a los alumnos cómo en el exordio se logra el favor del auditorio; qué claridad impera en la narración, qué brevedad, qué aire de sinceridad, qué desgnio oculto y qué artificio; pues el secreto del arte apenas es conocido más que de los maestros del arte. Las ideas importan mucho menos que la forma, e ingenuamente se limita el pensamiento a un ejercicio verbal: pensamiento es una palabra muy vaga y muy general, que tiene varias significaciones muy diferente, lo mismo que la palabra latina *sententia*.

Charles ha dejado claro que, los contemporáneos subrayan los defectos de la educación que han recibido y de la que ven aún dar a sus hijos. Dicen que al salir del colegio un niño no sabe nada. Masculla un poco de latín y apenas algunas palabras en griego. Sabe de memoria los cuartetos de Pibrac, las fábulas de La Fontaine que entiende mal, el catecismo, que no entiende; nada más. Después de esto, se le pone en una Academia; se le pone un maestro de equitación, de baile, de esgrima, de música, etc.

Respecto a los métodos de la enseñanza, que no hay nada innato en el alma y que ésta se desarrolla con la aportación

de las sensaciones que poco a poco se transforman en ideas abstractas, la educación debe aceptarse a la ley de la vida psicológica; debe ser progresiva. En lugar de aplicarse desde el exterior, y con rigor más o menos disfrazado, sobre un alma en formación, seguirá desde el interior los movimientos de esa alma. Las consecuencias de este principio son incalculable.

Sobre la criatura será digna de interés desde su cuna. El padre y la madre, en lugar de abandonarla a los criados y descuidarla con pretexto de que todavía no tiene la edad de la razón, se inclinarán sobre ella para dirigir su desarrollo. El padre le enseñará las buenas costumbres con el ejemplo; antes de que el niño sepa siquiera lo que es la virtud, le confiará los gérmenes que el por venir hará fermentar. El papel de la madre no será menos considerable; le corresponderá mostrar qué amable y dulce es esa misma virtud. Los dos reunidos desempeñarán el papel de educadores antes de que empiece la educación.

También el citado autor nos habló sobre la elección de preceptor no se confiará a la aventura. Se le exigirán muchas cualidades. Una vocación, Ciencia y moralidades. Firmeza y discreción. Hacen falta las virtudes de un sabio. Se puede observar el principio fundamental de todos buen método es empezar por lo que es sensible, para elevarse gradualmente a lo que es intelectual; por lo que es simple, para llegar a lo que es compuesto; asegurarse de los hechos antes de investigar las causas.

En suma, no hay uno de los modernistas que no haya llamado con sus deseos la educación progresiva; la cuestión del amamantamiento de los lactantes por las madres, la de saberes había que fajarlos o no, la de saber si había que preferir un preceptor privado al sistema de la vida en común

en las escuelas la de saber cómo había que escoger a ese maestro responsable si se decidía uno en su favor, la de un oficio manual que aprender, la de primacia de la educación sobre la instrucción, todos estos problemas habían sido abordados en tratados muchas veces. De igual modo se había tratado de la educación de las muchas. Ideas que esperan, invitaban, provocaban a un genio, a punto de vivificarlas<sup>7</sup>.

Pero nos interesa aquí destacar de qué revierte este concepto del aprendizaje retórico en España donde encontraremos autores pertenecen a diversos campos se acercan a la retórica, por ejemplo, con el notario Carlos Ros (1737) y el bótico Antonio Campillo (1739), o con el amplio grupo de autores del siglo XVIII que escriben de retórica o de crítica literaria al mismo tiempo que desempeñan cargos públicos y han escrito también sobre materias diversas, como forma de vida. Había otro grupo de autores en la teoría literaria dieciochesca: Luzán, Mayans y Capmany, que estuvieron relacionados a las clases privilegiadas de la sociedad. Luzán por ejemplo desempeñó diversos cargos oficiales, como el de Secretario de la embajada española en París; mientras que Mayans llegó a trabajar como Bibliotecario Real, así como a elaborar un proyecto para la reforma de la enseñanza dirigido al rey. Respecto a Capmany también recibió distintos e importantes cargos reales antes de su participación en las cortes de Cádiz.

Es muy bien sabido, a principios del siglo XVIII, al menos

en la Universidad de Salamanca, la enseñanza de la retórica era una de las cátedras "raras", que destacaba por la falta de alumnos y la ociosidad de sus profesores. En los estudios de

---

<sup>7</sup>*Ibid.* Pp.256-260.

humanidades, que cursaban en los colegios así llamados, el predominio del latín era casi absoluto, ya que no existía todavía la asignatura de lengua y literatura española y era con la lengua clásica con la que se estudiaba una retórica elemental de orientación marcadamente latinista. En los programas educativos posteriores, en los que se fue imponiendo una paulatina castellanización de la retórica, seguiría siendo materia obligada en las primeras frases formativas de los jóvenes, tras los estudios de gramática<sup>8</sup>.

Durante el siglo XVIII era muy frecuente encontrar gramáticos, preceptores y profesores de Latinidad y Retórica, de Letras Humanas o de Humanidades, que publican su pequeño libro sobre retórica orientado a la enseñanza que ellos mismos impartían. A pesar de que la enseñanza de las artes liberales no se mantenga como en siglos anteriores. Como explica Kurt Spang la retórica bajo distintas denominaciones, sigue siendo asignatura de las humanidades. Urge recordar que en el siglo XVIII surge la conciencia de la diversidad de la retórica y la poética, aunque en la mayoría de las preceptivas ambas disciplinas suelen ser tratadas en la misma obra<sup>9</sup>.

### 3. La enseñanza de la retórica

El Renacimiento aparece caracterizado, en el orden lingüístico por dos hechos: 1) la elevación de los vulgares a categoría literaria y científica; 2) el retorno a las lenguas y modelos clásicos, bajo el signo del humanismo. El latín era el idioma diplomático y científico por excelencia. Las

---

<sup>8</sup>ARADRA SÁNCHEZ, R.M. (1997): *De la retórica...* op. Cit., pp. 23-33.

<sup>9</sup>SPANG, Kurt. (1979): *Fundamentos de retórica*. Pamplona, ed. Universidad de Navarra, p. 44.

constituciones de todas las universidades estipulaban su utilización sistemática y exclusiva en todas sus enseñanzas, obedeciendo al perjuicio de que los conocimientos humanos sólo podían ser expresados en una lengua sabia y notable. Especialmente se imponía esta obligación en facultades, como la de medicina, cuyos adelantos y métodos debían permanecer ignorados del pueblo. Por lo demás, la filosofía, la teología, la retórica, la jurisprudencia se limitaban a seguir una tradición secular<sup>10</sup>.

Podemos decir que la naturaleza de la lengua latina en el siglo XVIII se sigue respetando; su contextura pervive como canon de la perfección y como piedra de toque que dará a los idiomas su grado de valor. Una idioma será tanto más notable cuanto más próximo se halle al latín, y la nación que hable podrá ostentarlo con orgullo. Los humanistas sirven esta necesidad; ellos conocen el latín, poseen el secreto de sus bellezas.

El triunfo de las lenguas vulgares, que, en el albor renacentista, se mostraba claro y definitivo, recibe así necesarias e importantes restricciones siguen sirviendo de expresión a la literatura, librándose, poco a poco de los vínculos que las ponían al servicio de las políticas nacionales y enriqueciéndose con el cultivo de los humanistas latinizantes. Pero, como lengua doctrinal, sigue prevaleciendo el latín, por ineludible precisión religiosa. Las universidades españolas y extranjeras continúan explicando en ese idioma. La tendencia se lleva a límites exagerados. La gramática latina se enseñaba en latín violentando las más elementales normas pedagógicas. El mismo Antonio Nebrija,

---

<sup>10</sup>LÁZARO CARRETER (1985): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona, Editorial Critica. P. 145.

incitado por la Reina Católica, había publicado una edición bilingüe española y latina, de su *arte...* (1486), para que sirviera de instrucción.

El progreso de la gramática es lentísimo, a través de los textos medievales, llega hasta el renacimiento la estructuración que, de esta ciencia, habían hecho los tratadistas latinos, Donato y Prisciano fundamentales, enlazados a su vez con la tradición helena. En toda la Edad Media, la gramática posee como caracteres distintivos la imitación y copia de los tratados clásicos<sup>11</sup>.

En esta época había algunos institutos religiosos, como los escolapios, habían querido establecer escuelas de latinidad en las Universidades de Zaragoza y Valencia, pero los claustros universitarios (1740-1741) reiteraron a la compañía de Jesús la exclusividad de la enseñanza del latín, que ejercía con general complacencia en el ámbito oficial.

Los jesuitos haber sido expulsados (1768), en el mismo año publicó Gregorio Mayans su *gramática latina*. Señaló esta fecha, porque bien pudo suceder que la expulsión influyera en los designios del sabio valenciano. La idea no es aventurada, si se tiene en cuenta una carta, que bastantes años antes, había enviado al ministro Patiño. En ella, don Gregorio expone al ministro el lamentable estado de las letras en la nación, y arbitra una serie de remedios enhebrados... se muestra hostil a los sistemas pedagógicos vigentes, y, por ende, la práctica lamentable de enseñar la gramática en latín. El explicar en español traería grandes ventajas y dice la primera gramática que el niño debe aprender es la de su lengua materna, él mismo tiene materiales para escribir una que reúna todas las condiciones didácticas exigibles. Hay que

---

<sup>11</sup> *Ibid.* pp.147-148.

lograr, a toda costa, una gran difusión de nuestro idioma, es necesario emplearla como lengua de ciencia. Don Gregorio es un excelente humanista, conoce a la perfección las maravillas del espíritu clásico y las ventajas que ese conocimiento reporta. El latín y el griego son idiomas indispensables, y en su plan pedagógico cobran un papel fundamental. Los niños, entre los siete y los ocho años, adquirirán perfecto conocimiento de la gramática castellana, y, entre los ocho y los nueve, de las lenguas clásicas<sup>12</sup>.

Vale la pena decir que, las Universidades del reino Aragón fueron las primeras en adoptar la gramática de Mayans, pero en la universidad de Alcalá no había permitido, a diferencia de las de Zaragoza y Valencia que los jesuitos explicaron latín en sus aulas. Carlos III había llegado al trono de España con una profunda inquietud renovadora. Había pedido a las universidades nacionales un informe para proceder a la reforma de sus estudios. La de Alcalá realiza un proyecto que alcanza a todas sus facultades y en la didáctica del latín, se ha conseguido derribar una barrera que dificultaba su enseñanza. Las modernas gramáticas están escritas en los idiomas nacionales. Los profesores complutenses recuerdan la de Puerta Real y no olvidan los Apuntamientos de Pedro Simón Abril a Felipe II y su dictamen, es que debe utilizarse el *arte* de Nebrija... escrito en verso castellano, para su mejor comprensión.

Respecto al español frente al latín Lázaro Carreter explica que, el latín sigue siendo, a lo largo del siglo XVIII, la lengua escolástica, la lengua de las universidades y el uso de la lengua española había sido cobrando fuerza y brío. Si, en el XVIII, cuando confesaba que los universitarios la hablaban

---

<sup>12</sup>Véase pp. 156-157.

en sus coloquios, el descenso cultural de finales de siglo había hecho del latín una lengua poco menos que impracticable. Sus escasos cultivadores alardean de poseerla, se sienten individuos de excepción. Pues el latín era una lengua poco menos que ignorada, a pesar de haber repartidas, entre las treinta y dos universidades españolas, unas cuatro mil cátedras dedicadas a su enseñanza. El rey se vio en la obligación de tomar medidas enérgicas, y, con fecha de 11 de septiembre de 1735, firmó un decreto, en cuyo preámbulo se expone la situación profesores ni alumnos hablan latín en el recinto de la universidad.

En este siglo el Barbadiño rompió una lanza por los vulgares. La lengua latina había cesado de ser universal para convertirse en un gran obstáculo. La mayor dificultad de las ciencias y dice, es estar escritas en latín, lengua que no entienden bien los niños. Los mejores libros se hallan escritos en vulgar, y cualquier hombre que sepa leer puede en esta era, entender todas las ciencias<sup>13</sup>.

Al mismo tiempo había otro grupo de defensores de la lengua latina lo forman los jesuitos literatos de fin de siglo. Esta postura viene determinada por la tradición humanística que llega desde los fundadores hasta nuestros días. La compañía mantuvo contra las herejías. Y esta actitud determinada por urgentísimas causas, había chocado con la incomprensión de muchos. La adversidad y el progreso creciente de sus enemigos, no impidieron a los jesuitos que permanecieran fieles a su tradición, claro es que la postura no es ya tan cerrada, y que dejan margen a las modernas tendencias.

---

<sup>13</sup>*Ibid.* pp.162-166.

La retórica sale muy tempranamente en auxilio del habla vulgar. No olvidemos que el fin que justifica esta arte preceptiva es la persuasión, persuadir supone tomar contacto con amplias masas, a las que hay que comunicar una emoción o una convicción religiosa, un entusiasmo nacional o un sereno deseo de justicia. El poeta puede refugiarse en sus cánones viejos, en sus temas seculares. El retórico, por el contrario, no puede liberarse de las redes circunstanciales que lo sujetan. Siempre hay normas universales que los antiguos establecieron; existe también, una serie de estilos comunes a todos los tiempos, las partes clásicas de la retórica, más o menos discutidas, ordenadas de una u otra forma, llegan desde los preceptistas griegos hasta nosotros .

Desde antiguo se establecieron estrechas relaciones entre la retórica y la enseñanza. La elocuencia llegó a ser, considerada en el mundo clásico como el ideal supremo a que podía aspirar el hombre en su desarrollo cultural y constituía la meta de todo un proyecto educativo humano. Esta consideración del poder y el prestigio de la palabra da lugar a algunas reflexiones y obras que podemos llamar de filosofía de la retórica en el marco de la vieja disputa entre filósofos y retóricos: diálogos platónicos como *gorgias* y *fedro*. En aquella época la retórica tiene lugar entre las otras ciencias y antes que forman el currículum de cualquier estudiante. La época antigua nos ha dejado testimonio de este aprendizaje en la composición de tratados puramente técnicos como la *retórica* de aristóteles, el *de inventione* de Cicerón. Podemos considerar la obra quintiliana *instituto oratoria* constituye un proyecto de educación del perfecto ciudadano desde su nacimiento hasta su retirada de la vida activa.

Como es sabido, la retórica es una de las artes liberales incluidas en el *trivium*, junto con la gramática y la dialéctica y con la llegada del renacimiento las Universidades europeas rescataron la totalidad y unidad de la vieja doctrina y la convirtieron en una disciplina en el currículum académico.

Respecto a la práctica educativa se respetó el orden tradicional del *trivium*: o sea, gramática, dialéctica, retórica. Vale la pena decir que las clases de retórica se dividían en teóricas y prácticas. Como explica Rico Verdú<sup>14</sup> en las clases teóricas se solía usar como libro de texto de la *Rhetórica ad Herennium*. La proliferación de manuales de retórica a partir de mitad de siglo tiene que ver con la necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones y concepciones de la enseñanza. Se trata de conseguir un tipo de clases menos preceptivas y más volcadas al uso, con lo que los manuales tienden a ser lo más simples y breves posibles y a contener abundante ejemplos.

Las clases prácticas corresponden a la parte del aprendizaje del arte que se conoce como *exercitatio* y tiene también su metodología. Entre los modos de ejercitación más difundidos destaca la redacción de los *progymnasmata* más sencillos, esto es, fábulas y narraciones, el recitado de memoria de fragmentos de autores clásicos.

La oratoria sagrada fue la máxima manifestación oratoria, incluso literatura, del siglo XVIII, por tanto, es lógico que la retórica creciera en este terreno mucho más que en el político, limitado por una forma de gobierno absolutista. De ahí apuntamos el interés de los libros de producción, la mayoría organizados según la retórica aprendida, como un medio de difusión de las teorías retóricas vigentes en la

---

<sup>14</sup>Vid. RICO VERDÚ, (1973): *La retórica...* op. Cit., p. 43.

trayectoria formativa de los estudiantes, y como vehículo del moralismo que arrasta este sector en la composición del arte.

En el vasto panorama de obras y autores de retórica que se nos presenta a lo largo del siglo XVIII, en el campo que nos interesa, (histórico), ya que es durante esta época, plétórica de cambios y transformaciones en todo los órdenes.

En el campo es el concerniente al estatuto del teórico de la literatura, del retórico, preceptistas, literato u hombre de letras. Según algunas denominaciones que podía recibir. Se trata de un concepto cambiante, continuamente reformado a lo largo de este período e íntimamente vinculado a la evolución del concepto mismo de literatura y de lo que debe de ser su estudio y, por consiguiente su enseñanza. Se halla por tanto estrecha relación de interdependencia con las circunstancias históricas y los avatares políticos del momento. Si hacemos un rápido repaso por los tratados de retórica, primero nos llama la atención es el protagonismo de Clérigos, Canónigos y Religiosos. Nos sirven como ejemplo los siguientes autores: Ascargota, Medrano, Olóriz, Cordorniu, Rebollida, Días de la Torre, Hornero, Obregón, Traggia y Madramany que estuvieron ligado directamente, de una o otra forma, a este sector. La mayoría de estos han recibido educación religiosa, siguieron estudios eclesiásticos y se aprovecharon de los beneficios económicos y sociales que les podía reportar su proximidad de la iglesia se ha notado el predominio de la producción de carácter religioso y al mismo tiempo ocuparon destacados cargos públicos.

En el caso de los jesuitos, denominaron sobre la enseñanza hasta mediados de siglo. Con ellos formaron las grandes figuras de este siglo; Luzán, Mayans y Campmany. Pero la expulsión de la jesuitas en 1767 abriería las puertas a los intereses reformistas de Carlos III, que pretendía restar

protagonismo a las órdenes religiosas en la enseñanza, y se reorganizó el Seminario de Nobles de Madrid<sup>15</sup> y en 1770 se fundaron los Reales Estudios de San Isidoro. Luego por un real orden del 1767 determinó el profesorado fuera seleccionado por concurso fuera de las órdenes religiosas y empezaron a aceptar las siguientes enseñanzas ( bellas artes, griego, hebreo, árabe, matemática y física experimental. En este campo se halla los Agustinos y dominicos se han dejado los jesuitos y convirtieron en las órdenes más próxima a los órganos de perder. Surge los intentos de secularizar la enseñanza por parte del gobierno<sup>16</sup>.

Otro gran grupo religiosas del XVIII que sobresale en la dedicación teórica a las humanidades está representado por los escolapios que estaban ocupados por la enseñanza de los primeros letras, latín y las humanidades. Para luego abordar todas las disciplinas, cabe citar entre ellos: Ibañez de la Concepción y Loneró, sus libros gozaron difusión en las escuelas y han reeditados las obras más interesantes, por ejemplo San Basilio publicó una traducción del sublime de Longino. Sus centros vieron crecer de forma considerable el número de alumnos a lo largo de setecientos y sus relaciones con la Monarquía les favorecieron enormemente.

---

<sup>15</sup>El Seminario, pues, como las Academias, como la Biblioteca Nacional y como tantas otras instituciones surgidas entonces, no fué, en sus orígenes, más que un fruto del afrancesamiento imperante. El nuevo centro, colocado bajo la dependencia del Colegio Imperial. El sábado 18 de octubre de 1727 se inauguró este local, que pronto resultó insuficiente, sin que fuera remedio bastante la adquisición, que se hizo a elevado precio, de otras casas colindantes. Las materias que se enseñaban en el Seminario por este tiempo eran las siguientes: leer, escribir y contar; Latinidad; Lenguas francesa e italiano (voluntarias); Filosofía; Física experimental; Matemática; Sagradas Cánones, y algunas otras en "academias separadas".

<sup>16</sup>SIMÓN-DÍAZ, J. (1952): *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Madrid. C.S.I.C., pp.165-173 y ARADRA SÁNCHEZ, R.M. (1997): *De la retórica...* op. Cit., pp.21-23.

Este simpatía oficial los situaba en una posición privilegiada a la hora de formular y desarrollar los planes de reforma educativa que se preparaban por estas fechas. Hay que tener en cuenta en estos momentos ha empezado la organización educativa (preparación cursos, libros de textos) y la formación de los maestros.

Los profesores de la retórica, elocuencia, y poética se deben examinar sobre todos las partes de la gramática, oratoria y poesía. Además los de la retórica tenían que demostrar suficientes conocimientos de lengua griega, a esto se sumaban ejercicios concretos de traducción improvisada de algunos textos de latín al castellano y viceversa.

Durante este proceso son muchos los predicadores ylesiásticos que decidan a exponer los mecanismos básicos de composición y actuación de un discurso sagrado, sean resultado de sus estudios y experiencia social o traducciones de otras lenguas, fundamentalmente el francés. Muchos autores corroboran el importante cultivo de la retórica, entre ellos, Ascargota, olóriz, Codorniu, Salas. Se nota que la mayoría de sus obras se dedicaba a la oratoria retórica sagrada, el resto de la producción es de tipo religioso: sermones, vidas de santos y obras piadosas, el conocimiento de la retórica no es un hecho circunstancial, pero está incluida en los planes de enseñanza elemental en la época de Carlos III, la retórica forma un parte de los estudios obligatorios de los seminaristas junto a los de gramática, filosofía, teología y moral. Así en el programa de enseñanza, se dedicaban tres años a la gramática y a la retórica y otros tres, a la filosofía, y cuarto a la teología.

La sociedad dieciochista, especialmente, en sus últimas décadas se acusa una progresiva disminución del número de religiosos que escriben sobre la retórica, donde la reforma

educativa tantas veces propugnada en los primeros estudios del siglo XVIII empieza a dar frutos en el último tercio, que era menos el interés despertado por estas cuestiones arte el progreso general de las ciencias técnicas y humanas.

Podemos destacar en la época algunos autores han aclarado el progreso que supuso para la intelectualidad su emancipación de la iglesia: la superación escolástica, y la epistemología sensualista, el panteísmo, el derecho internacional y normal.

El progreso de la burguesía o el aumento del poder del estado, han visto en la resistencia de las órdenes religiosas a perder su poder un freno importante para los avances ilustrados y a partir del último tercio del siglo XVIII se advierte una clara disminución de la clase religiosa en la producción retórico-literaria.

Encontramos el mismo motivo que impulsó a Nebrija a realizar la sistematización gramatical del castellano es el que determina la aparición, en 1541 de la Retórica del Jerónimo fray Miguel Salinas la consideración de que la lengua nacional ha llegado a su mayor edad, y de que precisa un tratamiento igual al de las lenguas sabias. Pero la primera retórica que puede ostentar el título de española es la de Jiménez Patón publicada en 1604, se considera Patón el único de los retóricos de su época que tuvo una postura fija en los monumentos de la literatura vulgar, el único que escribió para España y no para Grecia o Roma. En esta época cabe destacar el papel de Capmany y sus retóricos, desempeñó en la lucha entablada por la supremacía del español en breve espacio de nueve años publicó dos tratados de materia oratoria: *la filosofía de la elocuencia y el teatro histórico-crítico de la elocuencia castellana* (1786).

A continuación podemos ofrecer un resumen de la obra más destacada de Capmany durante el siglo XVIII, la *filosofía de la elocuencia*<sup>17</sup>. En dicha obra el autor nos da unas explicaciones sobre los principales y fundamentales de la elocuencia que son: sabiduría, gusto, imaginación, ingenio y sentamiento:

### **Sabiduría**

Encontraremos muchos escritores les falta un fondo de sabiduría y otros solo cuidan de decir cosas lindas, sin advertir que lo esencial para hablar bien consiste en decir cosas buenas: porque para ser elocuente no basta hablar como orador, es menester pensar como filósofo. Como explica Capmany "para pensar el mérito de la elocución y de las ideas, es necesario unir, como Platón, el arte de escribir con el de pensar bien. Unión rara; pero que el mismo Horacio encarga, cuando señala la sabiduría como la fuente de escribir bien {...} un orador dotado de este tacto filosófico, abundando las verdades más comunes, sabe sacar de ellas nueva sustancia; y mezclándola con sus propios pensamientos; produce verdades nuevas que expresa con fuerza mas sin violencia; porque el que piensa naturalmente, habla con facilidad {...} este pulso filosófico, que dio a Salustio, Tácito, y Lucano el temple fuerte de sus plumas, se forma de la profundidad de las ideas, de la elevación de los sentimientos, de la independencia de los preocupaciones de los hombres. Pero esta filosofía tiene dos bases: una fuerza

---

<sup>17</sup>Titulo originario de la obra que ahora presentamos, y que fue escrita en 1766. muestra la singularidad de tratar de aplicar la filosofía a la retórica, siguiendo todo lo mucho y bueno de las ideas que Aristóteles y Cicerón nos legaron en sus obras. En una época en la que vieron la luz pública numerosos manuales de esta índole. seguramente éste no es el más conocido hoy día, pero sí tiene el privilegio de haber sido pionero y piedra angular que otros tomaron como base o punto de partida.

de razón para profundizar hasta los principios de las cosas, y levantarse, a los conocimientos más perfectos de que el hombre es capaz; y una sabiduría de razón, que conteniéndola en los límites prescritos al entendimiento humano, le liberta de los errores causados por el orgullo, y el amor fatal de la singularidad"<sup>18</sup>.

### **Gusto**

La palabra gusto expresa el sentimiento de lo hermoso y defectuoso en todas las artes, para cultivarlo y formarlo necesita el gusto intelectual, el hábito, como para el gusto físico. Es menester, pues, ejercitarse en ver igualmente que en sentir, y en juzgar de lo bello por la inspección, como de lo bueno por el sentimiento. Con el hábito y la reflexiones se llega a adquirir el gusto, esto es, el bueno discernimiento, esta vista fina y delicada. Así un hábil pintor se arroba delante de un cuadro al ver a la primera ojeada mil gracias y primores, que no perciben tipos ojos vulgares, pero que podrán distinguir con la continuación de ver. Una vista exquisita es un sentimiento delicado, por el cual se perciben cosas de que es imposible dar razón. En el escritor como en el pintor el buen gusto supone siempre un gran juicio, una larga experiencia, una alma noble y sensible, un entendimiento elevado, y unos órganos delicados. Por esto saben distinguir los géneros y las situaciones: son patéticos, sublimes, majestuosos, graciosas como ganado es menester"<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup>CAPMANY. A. (2001): *Tratado de la elocuencia*. Madrid, ed. De la luna. pp.22-23.

<sup>19</sup>*Ibid.* p.24.

## Ingenio

Muchos autores han escrito del ingenio: la mayor parte lo han considerado como un fuego, una inspiración, una entusiasmo divino, tomando las metáforas por definiciones, vemos que la misma razón que nos hace decir que el fuego es caliente...pero estas metáforas sólo son aplicables a la poesía y elocuencia: pero si damos a esta palabra ingenio la rigurosa definición sacada de su misma etimología, veremos que deriva del latín *gignere*, engendrar, producir: y como supone invención esta calidad, pertenece a todas las especies de ingenios. Lo nuevo y singular en los sentimientos no basta para merecer el nombre de ingenio, es menester además, que estas ideas sean grandes, o sumamente interesantes a los hombres.

No debemos entender simplemente por ingenio el de la invención en el plan de una obra, sino también el de la expresión: pues el ingenio del orador somete todo el universo al imperio de su palabra. Pinta toda la naturaleza con imágenes, y hace hablar al mismo silencio: despierta los sentimientos por medio de las ideas, y excita las pasiones en lo íntimo del corazón humano. Lo bello recibe bajo su pluma nueva hermosura, lo tierno nueva suavidad, lo fuerte nueva vehemencia, lo terrible nuevo horror; en fin, el ingenio del orador se quema sin consumirse<sup>20</sup>.

En resumen, el hombre de ingenio, cuando escribe de objetos que le hacen una viva impresión, no puede dejar de comunicar a su estilo los movimientos de su alma, por esto todos los autores ordinariamente pintan su carácter en sus escritos. En una palabra, no hay elocuencia fría: y si contemplamos el hombre de ingenio, éste se distingue de los

---

<sup>20</sup>*Ibid.* pp. 26-27.

demás hombres de talento, en cuanto todo lo que dice y hace lleva consigo un gran carácter.

### Imaginación

Para definir exactamente, tomémosla en su etimología del latín *imago*, imagen. La imaginación, pues, consiste en una combinación o reunión nueva de imágenes, igualmente que en una correspondencia o cotejo exacto de ellas con el sentimiento que se quiere excitar. Si este ha de ser el terror, entonces la imaginación cria las esfinges, anima las furias hace bramar la tierra y vomitar fuego a los cielos. Si la admiración o el encanto, entonces crea el jardín de las Hespérides, y la isla encantada de Armita. Así diremos que la imaginación es la invención en materia de imágenes, como lo es en materia de ideas el ingenio.

De estas observaciones se sigue que la imaginación es aquel poder que cada uno tiene de representarse en su entendimiento las cosas sensibles. Esta facultad intelectual depende originariamente de la memoria, pues vemos los hombres, los animales, los montes, los valles, los ríos, los mares, los cielos y sus fenómenos. Estas percepciones entran por los sentidos, la memoria las retiene, y la imaginación las compone. Por esto los griegos llamaron a las Musas hijas de la memoria.

En la elocuencia como en todas las artes la bella imaginación es siempre natural, la falsa, la que amontoná cosas incompatible, y la fantástica, lo que pinta objetos que no tiene analogía ni verosimilitud. La imaginación fuerte profundiza los asuntos; la floja los toca superficialmente.

---

<sup>21</sup> *Ibid.* p.31.

### Sentimiento

Se distingue de la sensación, en cuanto ésta es una impresión material dependiente de nuestras necesidades físicas, y el otro una afección suave del ánimo, relativa al hombre moral, es, según algunos, un movimiento interno y pasajero que procede en nuestra alma con mayor vehemencia.

El sentimiento siempre ha sido el alma de los rasgos fuertes y patéticos, quiere decir, de aquella elocuencia que engrandece y enternece el alma {...} no basta que el orador en general sea susceptible de sentimientos, si no le anima el mismo que se propone excitar todo lo que se medita sin fuerza se produce con languidez, lo que se concibe con limpieza se enuncia con claridad; y asimismo se expresa con calor lo que se siente con entusiasmo: porque las palabras con tanta facilidad nacen de una idea clara, como de una emoción viva<sup>22</sup>.

Nuestra alma, como observa un ilustre escritor, tiene dos móviles, por cuyo medio puede ponerse en acción, y son el sentimiento, y la imaginación: el primero tiene sin duda la mayor fuerza; mas la segunda puede muchas veces suplirlo. Por esto un orador, sin estar realmente afligida, hará derramar lágrimas al auditorio, y aun a sí mismo: del mismo modo que un actor, poniéndose en lugar del personaje que representa, agita y enternece los espectadores con la relación animada de las desgracias que no ha padecido, pero que tal vez le parece que siente {...} el efecto del sentimiento es más reconcentrado en el que habla, y el de la imaginación es más propia para comunicarse a los demás: y si la emoción de

---

<sup>22</sup>Ibid. p. 34.

ésta es más violenta, también es más corta, pero la del sentimiento es más profunda y constante<sup>23</sup>.

Respecto al citado libro de Capmany que intentó darnos algunas ideas sobre las calidades y reglas de la expresión. Antes de indicar a las partes de elocución, dejó claro que la elocución oratoria es una palabra que especifica y caracteriza el arte de hablar según las reglas de la retórica. Las cuales no deben ser otras que las de la naturaleza, dirigidas por el gusto y la razón.

La elocución es una necesidad tan absoluta al orador, que sin ella se halla incapaz de producir sus ideas; y todos sus demás talentos. De la elocución sacó su denominación la elocuencia: veremos que aquella ha decidido siempre del mérito de los oradores, pues es la que forma las diferencias de estilos, y constituye todo el valor y fuerza del discurso.

Respecto a las partes de la elocución, podemos resumirlos en dos: la primera es más relacionada a la composición y mecanismos de las partes del discurso, como son pureza, claridad, armonía, de que nace la elegancia, número, corrección, y propiedad. La segunda contiene aquellas calidades más particulares, más difíciles, y más raras, relacionadas al ingenio y talento del orador; sus virtudes son métodos, orden, perspicuidad, naturalidad, facilidad, variedad, precisión, nobleza.

En la primera parte señaló detalladamente a la composición de las sílabas, de las palabras, de los miembros, de los incisos del período, de la elegancia, de la pureza, de la claridad y de la armonía. Al final ha indicado al número oratorio, propiedad de la dicción, términos sinónimos, voces facultativas y elección de las palabras, palabras figuradas,

---

<sup>23</sup>Ibid. p. 35.

palabras enérgicas, palabras fuertes, palabras definidas, epítetos, palabras colectivas y decencia<sup>24</sup>.

En la segunda parte hay que considerar varias cualidades que la forman: orden, claridad, naturalidad, facilidad, verdad, precisión y dignidad. Además de todo esto se ha considerado en esta parte el estilo en general y lo difiere no es otra cosa que el aire o manera de enunciar las ideas; las que diferencia y caracteriza los escritores, como la fisonomía de las personas...etc.

Todo estilo debe ser correcto, claro, preciso, y natural; pero el estilo oratorio además de esto, ha de ser fácil, variado, elegante, armonioso, y congruente.; calidades en que se cifra el talento del escritor. Se considera el estilo, que es el alma de toda elocuencia, distingue el orador del filósofo, y del historiador. Al final dejó muy claro, el estilo oratorio se divide en tres géneros: el estilo sencillo, el estilo sublime y el estilo templado<sup>25</sup>.

#### **4. Las partes de la retórica**

En el siguiente apartado nos ocuparemos con más detalle de la organización interna de los tratados y los cauces estructurales en los que vertebra el pensamiento retórico del siglo XVIII. Por ello nos centraremos en la vertiente más ortodoxa de la retórica, tomamos como referencia el esquema tradicional.

Pues, a la hora de hablar de la estructuración general de retórica es un acto metateórico difícilmente separable en la práctica de la concepción misma de la materia. Ya Roland Barthes, en su conocido estudio sobre la retórica antigua,

---

<sup>24</sup>*Ibid.* Pp.42-67.

<sup>25</sup>*Ibid.* P.68.

habló de las exigencias clasificatorias de la retórica (reglas, partes, estilos, etc.), y de cómo en la mayoría de las ocasiones una opción taxonómica implica una noción ideológica<sup>26</sup>.

Como explica Aradra Sánchez "las dificultades de separar nítidamente la *inventio* y la *dispositio* evidencian la existencia de unas zonas comunes y nos llevan a un acercamiento a *posteriori* de los componentes de estos tratados (orden interno, conexión con disciplinas próximas, etc). De este modo, la perspectiva del investigador que atiende al esqueleto compositivo de este tipo de obras nos proporcionará una visión pormenorizada de cómo la distribución de estos materiales va respondiendo a unos cambios muy concretos en la concepción de lo que ha de ser la enseñanza retórico-literaria, pues, la retórica debe ser leída siempre en el juego estructural de sus vecinas (Gramática, Lógica, Poética, Filosofía): es el juego del sistema y no de cada una de sus partes en sí, lo históricamente significativo"<sup>27</sup>.

En cuanto a la disposición de las partes tradicionales de la retórica, hay que decir que en el siglo XVIII todavía persiste el rígido esquema en que se viene a consolidar la estructura retórica en invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación o acción durante más de veinte siglos de escritura y de enseñanza.

Encontramos algunos autores han escrito unos tratados como los de Peña (1752), Saiz (1766), Hornero (1777) o Muruzábal (1781), siguen sin variaciones esta estructura con leves diferencias en la atención que prestan a sus

---

<sup>26</sup>BARTHES, R. (1982): "la antigua retórica. Ayuntamiento", en *Investigaciones retóricas*, I, Barcelona, pp. 38-39. citado en ARADRA SÁNCHEZ. (1997): *De la retórica...* op. Cit., p.77.

<sup>27</sup>Vid. ARADRA SÁNCHEZ, R.M (1997): *De la retórica...* op.cit., pp. 77-78.

componentes. Otros han ofrecido pequeños cambios pero significativas alteraciones en el orden de presentación, que responden en algunos casos a la influencia directa de otros autores, a un deseo de primar unas partes sobre otras, etc. Puede ver esto en la *retórica castellana* de Pabón Guerrero (1764) en la que aparece la elocución en primer lugar, antes de la invención. Los cinco capítulos que constituyen el texto tratan sucesivamente del concepto, partes y utilidad de la retórica de la elocución, invención, disposición, y pronunciación y acción.

Huelga decir que durante el siglo XVIII todavía persiste el concepto tradicional de la retórica impregnada en muchos casos por el barroquismo y la escolasticismo de los años anteriores, encontramos también retórica de gran envergadura, esto puede comprobarlo en la retórica de Mayans, que ofrecen cierta novedad en su construcción, se destaca en esta obra el tratamiento de partes tradicionales y otras de carácter más novedoso. Se puede decir que las aportaciones de Mayans al panorama retórico, que le han llevado a ser objeto de recientes reivindicaciones por su modernidad, lo cierto es que se puede situar entre tradición e innovación se hace necesario contemplar con más detalle la evolución de los principales componentes de la retórica: invención, disposición, elocución, memoria, a fin de notar la evolución de los signos de la nueva teoría.

### **Inventio**

la *inventio* en griego y en latín no significan, en el uso retórico, "invención", sino búsqueda y hallazgo de los argumentos adecuados para hacer plausible una tesis...<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup>MORTARA GARAVELLI, B (1991): *Manual de retórica*. Madrid. Cátedra, p.67.

Según Spang La *inventio* "no es la invención de un tema, éste ya se presupone. El orador tiene que buscar ideas y argumentos acerca de un tema o de un caso preexistentes. Tampoco es una búsqueda arbitraria y desordenada, sino ya orientada hacia el fin que se propone el orador en las circunstancias concretas y contando con el apoyo de los llamados *loci*, los lugares. Los lugares constituyen un catálogo de puntos orientativos para el descubrimiento de las distintas facetas de un asunto"<sup>29</sup>.

La invención para Muruzábal es "una retórica mucho parentesco con la Dialéctica, aunque se diferencian en que el estilo dialéctico parece solamente uno los nervios y huesos del cuerpo, y los coloca en sus propios lugares; pero el retórico con elegancia y afluencia de la oración, como añade sangre, carne, piel, hermusura y ornato"<sup>30</sup>.

Se puede observar que, durante la primera mitad del siglo bastantes autores primaron los intereses específicos de una enseñanza práctica sobre el seguimiento de un corpus de lugares y procedimientos no siempre rentables. Sólo obras vinculados a la enseñanza, como las traducciones del francés Le Vagner (1730) o del italiano Serra (1748) ofrecían en este período una detallada enumeración de los tópicos de la invención, de acuerdo con al carácter descriptivo y didáctico de sus obras.

Había algunos cambios adoptados por Blair de tratar en su lugar las reglas de elección de los pensamientos que no han dado ni los mejores retóricos antiguos ni modernos, pero que "no es difícil fijarlas, observando que la naturaleza

---

<sup>29</sup> SPANG, K. (1979): *Fundamentos ...op. Cit.*, p. 66.

<sup>30</sup> MURUZABAL, Joseph. (MDCCLXXXIX): *Compendio de retórica latina y castellana*. Madrid, por don Placid Barco López, pp.12-13.

misma de las relaciones que establecē entre los hombres el don mismo de la palabra, exige que los pensamientos que se comuniquen unos a otros serān verdaderos, claros, nuevos, naturales, sōlidos, y acomodados al tono general y dominante de la alocuci3n en que se quiera introducirlos".<sup>31</sup>

En esta 3poca se ha sistematizado distintos cualidades de los pensamientos: esenciales (verdad, exactitud, bondad, claridad, solidez); accidentales (naturalidad, finura, delicadez, ingeniosidad o agudeza, facilidad, sencillez, novedad u originalidad, viveza, energā, valentā, brillantes), y segūn conveniencia habia de pensamientos pat3ticos, serios, suaves y profundos, jocosos, burlescos, bellos, graciosos, grandiosos, sublimes, todos ellos con sus correspondientes ejemplos literarios.

### **Disposici3n y m3todo**

La disposici3n en griego se llama (*oikonomā*) administraci3n, ordenaci3n, como la distribuci3n eficaz de los argumentos y de las partes en los lugares adecuados. 3sta se compone de las siguientes operaci3n:

1. partici3n de todo el discurso y de cada una de sus secciones.
2. la ordenaci3n de los contenidos dentro de cada parte;
3. el orden de las palabras en la formulaci3n de las ideas.<sup>32</sup>
4. Cabe decir que la disposici3n y m3todo una de las notas mās características del siglo XVIII en el 3mbito textual sea la importancia concedida a todo lo relativo a la disposici3n,

---

<sup>31</sup>BLAIR, H. (1789): *Lecciones sobre la ret3rica y las bellas letras*. Madrid. Ibarra, Vol. I, pp. 6-7.

<sup>32</sup>V3ase MORTARA GARAVELLI, B. (1991): *Manual...op.cit.*, p. 118.

método, ordenación discursiva. Sabemos que en España la retórica de la Ilustración no se redujo a la *elocutio*. Es más, tanto en su tratamiento como en observaciones críticas sueltas de un gran número de teóricos, encontramos una acusada preocupación por dotar al discurso de una base lógica y argumentativa, en parte como reacción ante los excesos barrocos.

Resulta frecuente durante la primera mitad del siglo dieciocho, la alusión a un "método" como medio para la creación poética y crítica en general, en parte por influencia del polémico *verdadeiro método de estudar* (1746-47) del portugués Luis Antonio Verney, conocido en España antes de su traducción al castellano en 1760<sup>33</sup>.

La mayor parte de las preceptivas de entonces explican con mayor o menor detenimiento, según su orientación, las partes tradicionales de la *dispositio* retórica, exordio, proposición, división, narración, confirmación o argumentación, peroración y epílogo, se analizan siguiendo las huellas clásicas con escasas variaciones. Las detalladas y completas descripciones de Cesena o Mayans son buen ejemplo de ello cuando describen tipos, fuentes de invención, reglas y cualidades de las principales partes constitutivas del discurso oratoria con meras a la persuasión. Sin embargo, serán el exordio, la narración, la confirmación y el epílogo, las que de forma general primen sobre el resto.

En cuanto a la diferenciación clásica entre confirmación y refutación. La confirmación continúa con el tema o proposición principal que luego se ha de ampliar, y la refutación, que destruye la opinión del contrario.

---

<sup>33</sup>Cf. ARADRA SÁNCHEZ, R.M.(1997): *De la retórica...*op. Cit., pp. 96-105.

La narración como una relación, información, o exposición, de lo que sucedió, o se finge que sucedió, desde el principio conveniente hasta el fin. En las palabras de L. Alburquerque García hay "tres géneros de narración: uno, cuando exponemos las cosas que han sucedido, marcando positiva o negativamente los hechos según nuestro provecho, para alcanzar la victoria; otro, que se utiliza para ganar la confianza, incriminar, hacer una transición o como preparación de algo; y un tercero, que nada tiene que ver con la causa judicial, y en el que conviene ejercitarse para actuar con mayor ventaja en cualquier causa"<sup>34</sup>.

### **El espacio de la elocución**

Algunos críticos han sostenido respecto a la retórica española del siglo XVIII al tomar como referencia las obras de Mayans, Capmany o Madramany en los tratados de índole escolar que encontramos durante el XVIII español, previos e incluso contemporáneos a la producción de los grandes autores mencionados, apreciamos un especial interés por la elocución. La mera enumeración de tropos y figuras con las consiguientes referencias literarias. Así se justifican obras de la primera mitad del XVIII como el *arte de elocuencia* (1739), de Antonio Campillo. Que tanto valora el ingenio y la agudeza en pensamiento y lenguaje, es una adaptación abreviada y condensada del *Cannochiale* Aristotélico de Tesauro, al que sigue tanto en la estructura general de la obra, como en las expresiones.

La retórica escolar que desarrollo especialmente la elocución en la segunda mitad del XVIII siguiendo fórmulas

---

<sup>34</sup>ALBURQUERQUE GARCÍA, L. (1995): *El arte de hablar en público: seis retóricas famosas*. Madrid. Visor Libros, p. 100.

escolásticas. Los textos de Hornero o de Barbera y Sánchez, que dedican la mayor parte de su atención a la definición y descripción de los fundamentos elocutivos del discurso sobre todos los tropos y figuras.

En esta época podemos ver divergencias conceptuales que nos presentan mucho menos homogéneo del que hasta ahora se había intuido sobre la configuración retórica del siglo dieciochesco. Y aunque una de las tendencias más evidentes es hacia la elocución, tanto en su vertiente escolástica como filosófico-poética posterior, la existencia de una fuerte producción retórica en el terreno religioso favorece la presencia de posturas que valoran también las partes argumentativas de la disciplina.

### Memoria

En la serie de componentes estructurales teóricos del eje vertical del modelo retórico se encuentra la memoria, operación por la que el orador retiene en su memoria el discurso construido por las operaciones de *inventio*, *dispositio* y *elocutio*. En la *rhetórica ad herennium* la memoria es con la gran belleza llamada "tesoro de las cosas inventadas" y "guardían de todas las partes de la retórica".

La operación retórica de memoria descansa en un facultad psicológica imprescindible para dicha. Esta facultad es innata y pertenece al *ingenium* o natura que ha de poseer el orador; sin embargo, no es suficiente para que se lleva a cabo la memorización del texto retórico, pues dicha cualidad natural tiene que ser cultivada mediante *ars* esto es, por la técnica retórica<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup>CF. ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1989): *Retórica*. Madrid, Sítesis, pp. 157-158.

En las obras del siglo XVIII, podemos observar cómo todavía subsisten las consideraciones sobre la memoria, aunque no siempre recibe un tratamiento aparte, ni tan pormenorizada como el del *epítome de la elocuencia española*, de Artiga. Pero la memoria sigue conservando uno de los últimos lugares en la estructura de los tratados, aunque son pocos los casos en los que aparece como capítulo independiente Saiz (1766), Hornero (1777). Habitualmente se describe unida a la pronunciación o voz y acción o gesto.

### 5. La reorganización de los componentes retórica y conjunción retórica y poética

Como hemos visto en el transcurso de las páginas anteriores, la retórica del siglo XVIII se alzó en voces diversas sobre la necesaria reforma de la retórica escolástica. En los tempranos escritos de Mayans, aunque la práctica de la retórica antigua, sin embargo, su renovación estaba ya en marcha, empujada por el profundo debate que se da entonces acerca de la utilidad de la retórica como reglamentación de la actividad oratoria y literaria en general.

La claridad con la que expone la futilidad de las reglas en la creación ha sostenido que la elocuencia era naturaleza y no arte {...} confiesa que nunca pagó el tiempo en estudiar las reglas de oratoria, que nunca trató de formarse un estilo "tal cual es, bueno o malo, de esta o de aquella especie, no le busqué yo, él se vino" no niega solo la eficacia de los preceptos, niega la utilidad de la imitación, de la lectura, del ejercicio, mezclando con todo esto, que dicho en términos tan absolutas no puede ser más falso, consideraciones profundas y verdaderas que van contra el formalismo retórico y contra la falsa inteligencia del principio de imitación sin la naturalidad no hay estilo, no

sólo excelente, pero ni aun medianamente bueno. ¿Qué digo ni aún mediatamente bueno? Ni aún tolerable. Es la naturalidad una perfección, una gracia, sin la cual todo es imperfecto y desgraciado {...}. A todas las acciones humanas da un baño de ridículo la afección {...}. Es preciso que cada uno se contente en todas sus acciones con aquel ayre y modo que influye su orgánica y natural disposición {...}. Si con eso desagrada, mucho más desagradará si sobre ése emplasta la afección. Lo más que se puede pretender es corregir los defectos que provienen, no de la naturaleza, sino de la educación, o del habitual trato con malos ejemplos. Y no logra poco quien esto logra... Es una imaginación muy sujeta a engaño la de la pretendida imitación del estilo de este o aquel autor. Piensan algunos que imitan y ni aún remedan. Quiere imitar el estilo valiente y enérgico de tal escritor, y saca el suyo áspero, bronco y desabrido {...}. Un espíritu que Dios hizo para ello, naturalmente se le presentan el orden y distribución que debe dar a la materia sobre que quiere escribir, la encadenación más oportuna de las cláusulas, la cadencia más airosa de los períodos, las voces más propias, las expresiones más vivas, las figuras más bellas {...} No hay geometría para medir si una metáfora, salió ajustada a las reglas {...}. Del mismo modo que el que no tiene bastante entendimiento para discurrir bien, discurre defectuosamente por lo común, por más que haya estudiado las reglas sumulísticas, y el que lo tiene, discurre con acierto, aunque las ignore; ni más ni menos el que no tiene genio, nunca es elocuente, por más que haya estudiado las reglas de la retórica, y lo es el que lo

tiene, aunque no haya puesto los ojos ni los oídos en los preceptos de este arte..."<sup>36</sup>.

La tentativa de un sistema de las artes basado en el principio de imitación, podemos observarla en la obra fundamental de Batteux (1713-1780) se titula *principios de literatura*, y a ella sirvió de introducción el célebre tratado de *las bellas artes* reducidas a un principio. El principio único del abate Batteux es la imitación de la naturaleza, entendida tal y como suena, en el mismo sentido grosero en que hoy la entienden los naturalistas y realistas; de la verdadera de Aristóteles, el cual se guardó bien de formular un principio único por todas las artes, y dió por objeto a la poesía la imitación de lo universal y de lo necesario. Batteux aceptó la definición del arte "colección de reglas para hacer bien lo que puede hacerse bien o mal, y la clasificación de las artes en útiles, bellas y bello-útiles, el primero refiere a la naturaleza, al segundo a la música, la poesía, la pintura, la escultura y la danza pantomímica y al tercero refiere a los grupos de la elocuencia y la arquitectura. Se diferencian entre sí las tres especies de artes, no sólo por su fin inmediato, sino además porque las primeras emplean la naturaleza tal como en sí, las bello-útiles la modifican, y las bellas no la usan ni la mejoran sino que la imitan. El oficio del ingenio "consiste, no en imaginar lo que puede ser, sino en hallar lo que es: no en dar existencia a un objeto, sino en reconocerle tal cuales"<sup>37</sup>. La naturaleza contiene todos los

---

<sup>36</sup>MENÉNDEZ PELAYO, M. (1961): *Historia de las ideas estéticas en España*, (Siglo XVIII), t.III, Madrid, C.S.I.C., pp. 212-214 : véase también Benito FEIJOO, (1984): *Cartas eruditas y curiosas*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 162-165.

<sup>37</sup>MENÉNDEZ PELAYO, M (1961): *Historia...op. Cit.*, t.III, pp.35-36.

planes de las obras regulares, y las reglas del arte están invariablemente trazadas por el ejemplo de la naturaleza.

El abate Batteux dando a la doctrina más alcance naturalista que el que realmente tiene, su imitación no es la copia servil de cuanto se ofrece a los ojos, sino la imitación de bella naturaleza, esto es, de la naturaleza en el más alto grado de perfección con la que puede concebir del espíritu {...} no basta para las artes que el objeto que elijan sea interesante, sino que debe tener toda la perfección de que es susceptible. Batteux no quería que los artistas se contentasen con lo bueno, sino que aspirasen sin trguar a lo excelente, singular y nuevo {...} en su tendencia sintética, llegaba a concebir el ideal de un espectáculo en que la pinta, la música, el baile, la declamación y poesía se diesen armoniosamente la mano, excitando a un tiempo todos los sentimientos y todas las facultades de nuestra alma {...}. Batteux explica la perfecta imitación exgía dos condiciones, la exactitud y la libertad franca e ingenua, que borrarse en el arte las huellas de la esclavitud. Amítia que el sentamiento pudiese advinir las reglas del arte de un modo más fino y seguro que la inteligencia {...} sigue diciendo la naturaleza tiene una infinidad de tipos y sistemas que conocemos, pero tiene muchísimos más que ignoramos<sup>38</sup>.

## 6. Las bases estéticas y filosóficas

De Luzán conocemos ya los principios estéticos generales, su libro que gozó autoridad de código por más de una centuria, y fué luego olvidado y proscrito durante la

---

<sup>38</sup>Ibid. p.37.

época románica, ha sido ampliamente vengado de tales desdenes por aventajados críticos contemporáneos, tales como el señor Cueto y el Sr. Fernández y González. Uno y otro han dejado fuera de toda duda que, lejos de ser Luzán un repetidor servil de las poéticas de los franceses, su clasicismo es mucho más italiano que francés, basta abrir el libro y notar su traza y disposición las citas y autoridades en que Luzán se complace, los modelos que recomienda y los libros que extracta, en efecto la *poética* de Luzán, compuesta primitivamente (1728) en lugar italiana y en seis discursos, donde refleja exclusivamente el modo de pensar reinante en las Academias de Nápoles y de Palermo, y que por esta razón y otras muchas se parece más a las poéticas de nuestro siglo XVI penetradas de influencia italiana. Pues el clasicismo italiano ha sido siempre mucho más libre, más variado, menos convencional, más poético y menos oratorio que el clasicismo francés.

La *poética* fué un libro útil en su tiempo, porque recomienda por una erudición positiva y sólida y por un modo de exposición en amplio y ameno. Pero reconociéndole de buen grado todas estas virtudes y otra más, especialmente la discreción y el buen gusto habituales con que juzga la parte clásica o italiana de nuestra literatura y la discreción y tacto en los ejemplos con que comprueba y hace española la doctrina. Luzán es un compilador en la mayor parte de su obra; pero es compilador inteligente, que sabe cuanto se sabía en Italia y Francia en su tiempo, y que acierta a asimilárselo con discernimiento propio. De todas maneras la *poética* de Luzán no es una traducción, ni mucho menos de la *poética* de Aristóteles, como pretenden algunos críticos como Alberto Lista. La *poética* de Luzán no tiene con los inmortales fragmentos del Estagmíta más relaciones

que las que tiene cualquiera otra poética clásica, es decir, la doptación de algunas leyes estéticas de carácter universal y eterno.

La *poética* de Luzán se divide en cuatro libros el primero, al origen, progresos y esencia de la poesía, el segundo a la utilidad y deleite de ella, el tercero a los poemas dramáticos, y el cuatro a los epicos, además existe de los géneros menores no hay tratado especial, pero a ellos refiere la mayor parte de la doctrina del segundo libro.

Luzán señaló a los errores que siguen del clasicismo de su tiempo, en su obra. Decir que el fin de la poesía es el mismo de la filosofía moral, que pueden darse odas y poemas que tengan por el único fin la exposición de la útil, era comenzar negando el arte mismo del cual se iban a dar preceptos y arruinar de un golpe toda la labor de nuestros escolásticos. El citado autor cree de buena fue que Hornero escribió sus poemas para explicar. Y también, como muchos sienten, de la filosofía natural y de la teología. El citado autor cree, como muchos de siglo, que la poesía nació entre los pastores, y se ejercitó primero en asuntos bucólicos como por ejemplo, la grey, el prado, los árboles, la hierba, el arroyo y otras cosas semejantes, de donde pasó luego a los sacerdotes egipcios y caldeos.

Pues el libro de Luzán dista *toto coelo* de los tratados empíricos que tanto abundan, así en nuestra literatura como en la italiana y francesa. No hay precepto que él no razone y al cual no procure dar una base filosófica. El libro de Luzán es, a todas luces, y mejor o peor hecho, un ensayo de estética literaria, un tratado de filosofía de arte. El autor afirma la unidad de la *poética* en cuanto a sus fundamentos: uno es el arte de componer bien en verso, común y general para todas las naciones y para todos los tiempos, así como es una la

oratoria en todas partes, pero al lado de esta unidad en los principios no olvida el carácter relativo e histórico de la obra de la arte. Sigue diciendo el citado autor que él prefiere los poemas que tienen por objeto la enseñanza mezclada con el deleite, y que producen alguna utilidad estaña al arte y prefiere la imitación de lo particular. Y en su definición de la poesía procura admitirlo y concordarlo todo {...} imitación de la naturaleza o en lo particular, hecho en verso, para utilidad o para deleite de los hombres para uno y otro juntamente.<sup>39</sup>

### 7. La ciencia de la literatura y el panorama general de los estudios literarios

Uno de los aspectos más trascendentales de la consideración filosófica de los estudios literarios se materializó en un considerable aumento de la reflexión teórica sobre la retórica y la literatura en general. Durante esta época se puede observar la superación de la sinonímica retórica-obras en prosa plantea los nuevos límites de la teoría de la literatura o los llamados "principios de la literatura" de carácter científico. También puede distinguirse entre dos tipos de retórica: una como teoría de la elocución, y otra, como teoría de la composición literaria.

Encontraremos muchos autores que reclaman un cambio de denominación de la retórica entendida como un estudio de la elocución general por "principios de literatura", de tal modo que triunfa casi definitivamente la opción moderna defendida por Bocan y Kant de limitar la retórica a la elocución o teoría del estilo. El concepto de literatura

---

<sup>39</sup>Ibid. t. II, pp. 215-224.

abrazo así los parciales contenidos de la retórica y poética como teoría de los géneros<sup>40</sup>.

No podemos tampoco olvidar el paso de los avances científicos del siglo pasado, sobre todo de las *ciencias naturales*, que favoreció en gran medida la composición metodológica y metateórica entre los procedimientos de las ciencias naturales y las humanísticas. La *ciencia de la literatura* estará constituida por el estudio sistemático de los principios, leyes y formas de la literatura. Es decir, de forma que los principios, leyes y formas del mundo físico constituye la *ciencia de la naturaleza*.

En el último tercio del siglo XVIII, acerca de año 1786, se creó en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, la primera cátedra de historia de la literatura española, que todavía tenía carácter enciclopédico<sup>41</sup>, pero antes, en el terreno estrictamente literario, cuando aún no se había consolidado una teoría específica de los géneros, la preceptiva retórico-poética recurrió a la memoria histórica tras la descripción de las características fundamentales de cada uno de ellos a la búsqueda de modelos fiables para su época. Encontraremos las aportaciones de las oraciones que escribe Mayans en su juventud, o de su magna *retórica*, que potencia en extremo esta utilización de la historia literaria, no sólo como ejemplo concreto de tropos y figuras retóricas, sino también de lenguaje, sintaxis, estilo, etc., en verso y prosa, con modelos sobre todo de los Siglos de Oro.

Durante el siglo XVIII el término "literatura" se caracteriza por la amplitud referencial de conocimientos

---

<sup>40</sup>ARADRA SÁNCHEZ, R.M. (1997): *De la retórica...* op. Cit., p. 152.

<sup>41</sup>Cf. SIMÓN DÍAZ, J (1947): "la Biblioteca, el Archivo y la cátedra de Historia literaria de los estudios de San Isidro, de Madrid (1767-1820)", en *Revista Bibliográfica y documental*. Madrid, t.I, pp. 395-423.

varios de conocimientos y letras, en el sentido general en que se escriben las grandes historias literarias de la época. Al mismo tiempo en la historia literaria pasó lo mismo, es decir, se extiende a todos los siglos, a todas las Naciones; y comprende todos los conocimientos humanos; todas las ciencias, todas las obras de arte, y de la naturaleza.

En resumen, se puede destacar la importancia de la práctica oratoria y la teoría griega que siguen constituyendo la fuente original y los referentes inevitables de toda la tradición occidental. Además desempeñó un papel decisivo que ejerció la retórica latina como canal por el que discurrió la herencia helena. En cambio, tanto en la Edad Media como el Siglo de Oro, se puede observar también un acercamiento recíproco entre la poética y la retórica, ésta reduce progresivamente su objeto a la *elocutio*. Respecto al siglo dieciochesca podemos decir que las doctrinas de los retóricos españoles de esta centuria son conservadoras. Luzán, Mayans, Capmany, siguen caminos abiertos por sus predecesores españoles o repiten planteamientos de tratadistas extranjeros.

## Referencias Bibliográficas

- ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1989): *Retórica*. Madrid, Síntesis.
- ALBURQUERQUE GARCÍA, L. (1995): *El arte de hablar en público. seis retóricas famosas*. Madrid, Visor Libros.
- ARADRA SÁNCHEZ, R.M. (1997): *De la retórica a la teoría de la literatura, (siglos XVIII y XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia.
- BARTHES, R. (1982): "La antigua retórica. Ayuntamiento" en *Investigaciones retóricas I*, Barcelona.
- BLAIR, H. (1798): *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras*. Madrid, Ibarra.
- CAPMANY, A. (2001): *Tratado de la elocuencia*. Madrid, De la luna.
- FEIJOO, B. (1984): *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid, Alianza Editorial.
- HAZARD, Paul. (1958): *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid, Guadarrama.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J.A. y GARCÍA TEJERA, M.C.(1994): *Historia breve de la retórica*. Madrid, Síntesis.
- LÁZARO CARRETER, F. (1985): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona, Editorial Crítica.
- LUJÁN, A.L. (1999): *Retóricas españolas del siglo XVI*. Madrid, C.S.I.C.
- MENÉNDEZ PLAYO, M. (MCMLXII): *Historia de las ideas estéticas en España, t.III. (siglo XVIII)*. Madrid. C.S.I.C.
- MORTARA GARAVELLI, B. (1991): *Manual de retórica*. Madrid. Catedra.
- MURPHY, J.J. (1988): *Sinopsis Histórica de la Retórica Clásica*. Madrid, Gredos.
- MURUZÁBAL, J. (MDCCLXXXIX): *Compendio de retórica latina y castellana*, Madrid, ed. Por don Placido Barco López.

- RICO VERDÚ, J. (1973): *La retórica española de los siglos XVI y XVII*. Madrid, C.S.I.C.
- SIMÓN DÍAZ, J. (1952): *Historia del colegio imperial de Madrid, t. I*, Madrid, C.S.I.C.
- (1947): "La Biblioteca, el Archivo y la cátedra de Historia literaria de los estudios de San Isidro de Madrid (1767-1820)", en *Revista Bibliográfica documental*, Madrid. T.I. PP.345,423.
- SPANG, KURT, (1979): *Fundamentos de retórica*. Pamplona, Universidad de Navarra.